



SELLO OVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

por dho Sr. D. Juan Melgarej, practicando las dho
cay Judiciales y Extrajudiciales hechas que tengo
to para lo que por ventura Sr. se lo haia. Saven
de este Ayunta. y exe a las personas que las
van le ejecuten con apaciguamiento dentro de un
termino, y formadas que sean retraygan a este
tami. para su revision.

Viose Memorial de D. Pedro de Mata
della. Sr. D. Cruz que solicita que ademas del
de esta villa velen en el mes de Abril los
numerarios y Entendidos por esta villa acordado que
usando la Costumbre de en dia de dho mes
Numerarios y el mes que comprende dho Memorial
Con lo que se acabo este Ayunta. que firmamos

con su venid. el que yo el Con. doy / etc

[Handwritten signatures and names in cursive script]
D. Juan Lucas
D. Joseph Mariano Coacho
D. Pedro Antonio Maura
D. Juan Joseph Marin
D. Juan Monreal
D. Juan Morales

En la Villa de Caravaca a ocho de Abril de mil

